



AYUDA A LOS JEFES DE PISTA ASISTENTES AL CURSO DE JEFES DE PISTA NACIONAL “B” O AL CURSO DE PROMOCIÓN A JEFE DE PISTA NACIONAL “A” (Segovia, 29 al 31 de enero de 2016)

La Federación Hípica de Madrid subvencionará con el 50% del importe de la inscripción a todos los Jefes de Pista/Diseñadores de Recorridos con licencia en vigor de la F.H.M. matriculados en cualquiera de los dos cursos.

Los solicitantes de la ayuda deberán solicitar a la RFHE la factura de la inscripción en el curso a nombre del participante y donde además del importe de la inscripción deberá figurar el curso a que se refiera.

La factura deberá enviarse a la Federación Hípica de Madrid (andujar@fhdm.es) indicando el número de cuenta corriente al que desean se transfiera el importe de la ayuda.

No se atenderán las solicitudes que lleguen a la F.H.M. TRES MESES después de finalizados los cursos.